



C/ Arizaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

Machala, Marzo 31 del 2018

Sra. Ing.
Fabiola Patricia Tenicela Loayza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

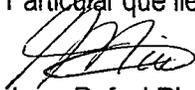
Mediante la presente tenemos a bien informar a usted que la Junta General de Accionista de la compañía BANABIO S.A., celebrada con fecha 30 de marzo del 2018, de forma unánime fue reelecta en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco (5) años, a contarse desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado.

Usted ejercerá atribuciones y deberes del Presidente, establecidas en el artículo trigésimo segundo de la Compañía.

Dejo constancia que la compañía BANABIO S.A., se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Sexto del Cantón Machala, Provincia de EL Oro, el 20 de agosto del 2008, siendo aprobada por el Intendente de Compañía de Machala, mediante resolución N° 08.M.DIC.0255, el 27 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 04 de septiembre del 2008.

El domicilio de la compañía está ubicada en la Ciudadela, Las Brisas calle Arizaga N°126 entre Luis León Román y 25 de Junio de esta ciudad de Machala.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines consiguientes.


Jymy Rafael Riera Romero
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía, al que fui designada.

Machala, Marzo 31 del 2018


Fabiola Patricia Tenicela Loayza
C.I. 0703032003

TRÁMITE NÚMERO: 2677



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	602
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

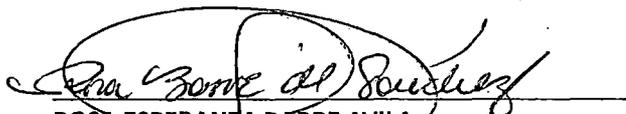
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANABIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TENICELA LOAYZA FABIOLA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0703032003
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

